"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú" "Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

Nota de Prensa N°108 2015 /MJJ

LUEGO QUE EL CONGRESO DEROGARA LEY EMPLEO JUVENIL, MODESTO JULCA PIDE AL GOBIERNO ABRIR DIÁLOGO CON LOS JÓVENES EN TODO EL PAÍS PARA QUE PLANTEEN SUS DEMANDAS

Primer vicepresidente del Congreso lamentó que no exista una institución que represente de manera eficaz a nuestra juventud.

El Primer Vicepresidente del Congreso, Modesto Julca, saludó la decisión del Pleno, que en una contundente votación, derogó la controvertida ley laboral juvenil, poniendo fin a una situación de inestabilidad e iniciando una etapa de concertación en favor de las políticas hacia la juventud.

En ese sentido, pidió al gobierno del presidente Ollanta Humala abrir el diálogo con los jóvenes para escuchar sus demandas, las cuales no solo se limitan a la ley sobre el Régimen Laboral Juvenil.

"Se debe buscar una solución definitiva a la problemática del empleo juvenil y otras necesidades de este importante sector de la población. El Ejecutivo tiene que impulsar plataformas de dialogo en cada región del país, convocar a mesas de dialogo descentralizadas", manifestó el parlamentario.

Modesto Julca lamentó que no exista una institución que represente de manera eficaz a nuestra juventud. "Nada de esto estuviera pasando si los jóvenes tuvieran una institución que los represente y les permita gestionar y accionar sus propias políticas. Ojalá se pueda recuperar la institución y el lugar que el gobierno de Alejandro Toledo le dio a nuestros jóvenes", sentenció.

Lima 26 de enero de 2015